



RESOLUCION N° **850**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

29 DIC 2022

VISTO:

El Documento DE-0472-01843730-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 456/18 se autorizó la eximición del fichaje de ingreso y egreso a esta Administración Municipal del agente Julio Andrés GALLONI (Código N° 14442).

Que la Dirección de Control Municipal solicita se deje sin efecto dicha autorización.

Que la Dirección de Personal informa que el citado revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Inspector Multifunción, Categoría 16, Agrupamiento Administrativo, en el Departamento Control de Convivencia, Subdirección de Control de Convivencia de la Dirección General de Control de Convivencia, dependiente de la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana.

Que habiendo tomando intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública, manifiesta que corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

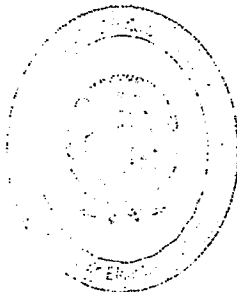
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Dejar sin efecto la eximición de fichaje del agente Julio Andrés GALLONI (Código N° 14442), otorgada por Resolución N° 456/18.

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario del Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla *[Signature]*
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación